



ORD EXP: N° 7855

EXP.: N° 162 – IV Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 799 de fecha 30 de septiembre de 2014.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 82. Expropiación para la obra "MEJORAMIENTO RUTA D-805, ILLAPEL – CAREN, SECTOR CÁRCAMO – HUINTIL", COMUNA DE ILLAPEL, PROVINCIA DE CHOAPA, REGIÓN DE COQUIMBO.

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, – 5 DIC 2014

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA (T.P.)

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **DANIXSA DEL PILAR OLIVARES GUERRA**, otorgada en la Notaría de Salamanca, de don Alvaro González Salinas, de fecha 24 de octubre de 2014, Repertorio N° 1.033-2014, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 2899 N° 1553, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel, correspondiente al año 2014, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaña certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 799 de fecha 30 de septiembre de 2014, el suscripto puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$533.238.-** a la orden de **DANIXSA DEL PILAR OLIVARES GUERRA**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – IV Región.

Saluda atentamente a Ud.,

ALVARO RODRIGUEZ SOTO  
JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES (T.P.)  
FISCALÍA  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

ICB/MAM

**DISTRIBUCIÓN:**

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional DV –IV Región.

**Nº PROCESO – 8359333**

ELIANA BAEZA HALTENHOFF  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD